

MINISTERIO DE INTERIOR

-CONCURSO TRASLADOS- PERSONAL LABORAL

MEDIANTE INT/3724/2007, de 11 de diciembre, SE CONVOCA CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA **DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29, DEL II CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO.**

LOS PUESTOS VACANTES, FIGURAN EN EL **ANEXO III** DE DICHA ORDEN; PUDIENDO SOLICITARSE, POR ORDEN DE PREFERENCIA, SIEMPRE QUE SE REÚNAN Y SE ACREDITEN DOCUMENTALMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA CADA PUESTO DE TRABAJO Y, EN SU CASO, LA ESPECIALIDAD O TITULACIÓN REQUERIDA.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ES DE 15 DÍAS HÁBILES, DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN EN EL BOE.

[+INFORMACIÓN EN EL BOE DE FECHA 20/12/07](#)

JUNTOS PODEMOS

20.12.07